

Curso Académico: 2021/22

30625 - Gestión de riesgos financieros

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 30625 - Gestión de riesgos financieros

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 432 - Programa conjunto en ADE/DERECHO (Grados)

Créditos: 6.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Introducir el concepto de riesgo en la empresa e identificar los factores que lo provocan, particularizando en aquellos factores de riesgo financiero o de mercado y conocer situaciones de riesgo financiero.

Medir en términos monetarios el potencial impacto de los factores de riesgo analizados en los resultados empresariales, así como analizar el nivel de sensibilidad de los resultados empresariales o el valor de la empresa, ante potenciales variaciones en los elementos de riesgo estudiados.

Caracterizar y comprender el funcionamiento de los principales instrumentos financieros negociados en los mercados a plazo destinados a la gestión de riesgos financieros.

Gestionar los diversos riesgos financieros, diseñando estrategias de cobertura, tomando posiciones en los activos derivados analizados o a través de otros mecanismos, tanto de forma independiente como a través de una gestión integrada.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 y determinadas metas concretas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), contribuyendo en cierta medida a su logro:

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Meta 8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Gestión de Riesgos Financieros pertenece a la materia Finanzas, incluida en el módulo Contabilidad y Finanzas definido dentro del plan de estudios. Se constituye como parte de la formación obligatoria de la titulación. Concretamente, se trata de una asignatura de 5º curso que se cursa en el primer semestre, una vez que los alumnos ya tienen cierta formación en la valoración de operaciones financieras y en el proceso de toma de decisiones financieras.

Los contenidos de la asignatura complementan a los de Dirección Financiera, proporcionando conocimientos básicos sobre la toma de decisiones en la gestión del riesgo y sobre los instrumentos financieros aplicables en la misma. Además, la asignatura Gestión de Riesgos Financieros inicia al estudiante en algunos aspectos básicos del riesgo que posteriormente se abordan con mayor profundidad en asignaturas optativas de cuarto curso, como Dirección Financiera Internacional o Mercados Financieros. Finalmente, cabe señalar que la gestión de riesgos es parte fundamental de la planificación estratégica de una empresa y del proceso de toma de decisiones de la dirección de la misma.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura Gestión de Riesgos Financieros tiene un planteamiento eminentemente práctico. Para cursarla con éxito se

recomienda un seguimiento continuado de la misma, lo que supone asistir de forma regular a las clases teóricas y prácticas, realizar los casos propuestos por el profesor y trabajar en equipo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante.
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas-
- Capacidad para adaptación a nuevas situaciones.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de utilizar herramientas para la identificación, medición y gestión de diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la actividad empresarial y es conocedor del marco conceptual y teórico para la correcta valoración de riesgos de mercado y de crédito. Concretamente, puede:

Identificar, definir y clasificar diferentes tipos de riesgos financieros y sus posiciones.

Cuantificar los resultados de la utilización de diferentes instrumentos financieros en la gestión de riesgos y sus limitaciones.

Seleccionar e interpretar información para la gestión del riesgo de tipos interés, analizando expectativas y valorando el grado de exposición.

Identificar, a nivel básico, la información útil para la toma de decisiones en la gestión del riesgo de tipo de cambio, realizando operaciones básicas para su gestión.

Cuantificar el efecto del riesgo de crédito sobre el valor y rentabilidad de una operación e interpretar información utilizada por los participantes en los mercados financieros.

Identificar modelos y herramientas en la gestión integrada de riesgos

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son importantes porque el riesgo es inherente al desarrollo de cualquier actividad empresarial. Adicionalmente, la creciente complejidad del entorno empresarial y de los mercados financieros requieren de un mayor control de la gestión de las posiciones asumidas por las empresas, lo que exige a su vez, contar con unos procedimientos de control de riesgos adecuados y adaptados a la normativa vigente. Todo ello provoca un notable crecimiento del nivel de riesgo, de manera que la dirección la empresa debe estar preparada para anticipar los riesgos soportados, medir su repercusión en el negocio, analizar las implicaciones que dichas situaciones pueden tener y actuar adecuadamente para gestionar las posiciones en función de los objetivos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de

Un examen de contenido teórico-práctico, que se realizará en la fecha y hora establecidas en cada una de las convocatorias oficiales. El examen consistirá en la resolución de ejercicios prácticos sobre la materia de la asignatura en línea con los casos prácticos propuestos en clase a lo largo de la asignatura y cuestiones de contenido teórico y teórico-práctico, que podrán ser abiertas o de tipo test. Además, se incorporará la valoración de un trabajo desarrollado en equipo que representa un 30% de la nota final de evaluación. El trabajo en grupo consistirá en la resolución de problemas y situaciones prácticas, próximas a la realidad, en las que los estudiantes deberán ir aplicando los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. El profesor propondrá a los estudiantes los casos y los estudiantes presentarán sus propuestas de resolución. Todo ello se realizará en una de las sesiones docentes de prácticas P6 en las fechas asignadas por el centro para dichas prácticas que será confirmado por el profesorado. En caso de que no hubiera asignación de sesiones de P6 en el horario del centro, el trabajo en grupo se desarrollará en una sesión, dentro del horario asignado a la asignatura y tendrá lugar en una fecha comprendida entre la segunda quincena de abril y la primera quincena de mayo. (En el Campus de Huesca, en caso de que no hubiera asignación de sesiones de P6 en el horario del centro, el trabajo en grupo se desarrollará a lo largo de las sesiones tanto teóricas como prácticas de la asignatura). Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. Esta puntuación se obtendrá mediante una media ponderada de las puntuaciones obtenidas en las pruebas de evaluación, eligiendo la puntuación más alta entre las dos siguientes: a) 30% de la puntuación alcanzada en el trabajo en grupo y 70% restante puntuación del examen, b) 100% de la puntuación alcanzada en el examen escrito. En el primer caso, será condición necesaria una nota mínima de 3 sobre 10 en el examen escrito. En caso de no alcanzarse la nota mínima, la calificación será la puntuación obtenida en el examen escrito. La puntuación alcanzada en el trabajo en grupo se conservará en las dos convocatorias oficiales.

Está previsto que todas las pruebas de evaluación de la asignatura (tanto las de tipo examen como el trabajo se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se desarrollará mediante clases teóricas y clases prácticas. Dado el carácter operativo de la asignatura, en las sesiones teóricas también se incluirán ejemplos prácticos, se comentarán noticias de actualidad relacionadas con la temática de la asignatura o se propondrán debates sobre dichas cuestiones. Se pretende que las clases sean participativas. Las clases prácticas consistirán en el planteamiento de casos prácticos que serán trabajados y resueltos por los estudiantes con la supervisión del profesor.

Por último, las actividades complementarias de la asignatura consisten en trabajos en grupo voluntarios de manera que, los alumnos que lo deseen formarán grupos y el profesor les indicará el contenido del mismo. Conforme se vayan desarrollando las diferentes etapas, los grupos, reunidos con el profesor, discutirán las decisiones adoptadas, herramientas utilizadas y conclusiones extraídas. Estas reuniones se realizarán en las sesiones de prácticas no periódicas (P6); y si no hubiera, se celebrarán en una sesión, dentro del horario asignado a la asignatura, y en las fechas indicadas en el apartado de ?Evaluación?, en las actividades de ?Evaluación continua?.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases teóricas
- Clases prácticas en las que se resolverán los casos que propondrá el profesor.
- Trabajos desarrollados en prácticas no periódicas (P6) ó sesiones de trabajo grupal en caso de que no hubiera asignación de sesiones de P6 en el horario del centro) para la tutorización y desarrollo de los trabajos en grupo.
- Trabajo personal para la preparación de la asignatura y exámenes.
- Tutorías: Los alumnos dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada con los profesores de su grupo.
- Uso de las TIC como herramienta para el estudio y el aprendizaje: Se utilizarán las plataformas docentes disponibles en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza para proporcionar a los alumnos información referente a la asignatura.
- Exámenes: Los alumnos se registrarán por lo establecido en el punto ?Evaluación?.
- Así, en número de horas quedaría del siguiente modo:

- clases teóricas: 30 hh.
- clases prácticas: 30 hh.
- tutorías, seminarios y trabajo personal: 90 hh.
- TOTAL: 150 hh.= 6 ECTS

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online

4.3. Programa

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

TEMA 1: FACTORES DE RIESGO EN LA EMPRESA

Definición de Riesgo. Factores de riesgo externos e internos. Posiciones de riesgo y su clasificación.

TEMA 2: RIESGO DE TIPO DE INTERÉS.

Concepto de tipo de interés. Clasificación de tipos de interés. Estructura temporal de tipos de interés. Tipos de interés implícitos y curva implícita.

TEMA 3: MEDICIÓN DEL RIESGO DE INTERÉS.

Identificación de posiciones riesgo ante variaciones no esperadas en los tipos de interés. Herramientas de medición del riesgo de tipos de interés. Técnicas de medición del riesgo de interés en entidades.

TEMA 4: INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DERIESGO

Operaciones Forward rate agreement. Swaps de tipos de interés (IRS). Futuros y opciones. Riesgos derivados de su utilización.

TEMA 5: GESTIÓN DEL RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

Características y operaciones básicas de los mercados de divisas. El tipo de cambio. La exposición al riesgo de tipo de cambio. Instrumentos financieros para la gestión del riesgo de cambio. Contratos forward o seguro de cambio.

TEMA 6: EL RIESGO DE CREDITO.

Definición del riesgo de crédito y su importancia. Factores determinantes del diferencial de rentabilidad. Metodologías de cuantificación del riesgo de crédito en la empresa.

TEMA 7: GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO.

Calificación del riesgo de crédito y factores determinantes. Gestión del riesgo de crédito mediante contratos derivados de crédito. Gestión integrada de riesgo de interés y de crédito.

TEMA 8: MODELOS DE VALORACIÓN DEL RIESGO.

Concepto y utilidad de los modelos de valoración de riesgo. Efectos de la incorporación de riesgos en los modelos. Perspectivas de futuro en la gestión del riesgo.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web de la Facultad de Economía y Empresa y la presentación de los trabajos y otras actividades serán comunicadas por el profesor responsable en las sesión de presentación de la asignatura y en el ADD UNIZAR.

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. En este sentido las fechas de los exámenes parciales se comunicarán en clase y en la plataforma digital docente. Las fechas de prácticas P6 (ó sesiones de trabajo grupal en caso de que no hubiera asignación de sesiones de P6 en el horario del centro) y las de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados